

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 7,00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 8.º pág. 0,25. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Viernes 17 de Septiembre de 1920

Núm. 10.220

APERTURA DE LOS TRIBUNALES

UN DISCURSO NOTABLE

En el acto de apertura de los tribunales leyó un notabilísimo discurso, tratando de la necesidad de reformar la ley Orgánica de la jurisdicción contenciosa, el Presidente del Supremo Sr. Ciudad Auriolés.

Por su importancia reproducimos algunos párrafos del referido trabajo:

Garantía

Después de tratar de la omnipotencia de la Administración estudia los requisitos legales del recurso contencioso, y opina que, con el mismo, ni se garantiza al ciudadano contra los agravios de la acción administrativa, ni basta para resarcir de los daños del individual patrimonio de parte de la Administración. Entiende debe ampliarse la garantía con otro recurso: el de nulidad por abuso de poder de la Administración.

El recurso de nulidad

El Presidente del Supremo estudia el alcance del recurso de nulidad, al que podrá dar origen la carencia de resolución por negativa de la Administración a dictarla.

Aboga por la supresión del requisito «causal estado».

Precedencia del recurso de nulidad

Investiga a continuación de lo expuesto, D. José Ciudad, el caso del recurso por abuso de poder a que se refiere el art. 3.º de la ley de lo Contencioso-administrativo, recurso indirecto que se contrae a los casos en que hay abuso de la potestad reglamentaria obligando a la ley a conformar su actuación, con la norma de la ley, produciéndose, en otro caso, la nulidad. Ello demuestra, como argumento de hecho, el no haber dificultad para aportar el recurso de nulidad a la reforma de la vigente ley.

Acto seguido señala el competente magistrado los casos en que procederá el recurso para lo que primeramente fija la manera de cómo la Administración puede abusar de su poder: o por incompetencia o por ilegalidad procesal. El recurso de nulidad deberá desenvolverse en la forma que el de plena jurisdicción, abreviando, en general, todos los términos y plazos.

Reforma de detalle: los coadyuvantes de la Administración

Inicio esta parte de su discurso el señor Auriolés, planteando la cuestión de si los coadyuvantes son parte legítima en el recurso, y solucionándola expresa son más bien un alegadizo, antes un engorro enojoso que una defensa útil y estimable, debiéndose de modificar los artículos 36 y 37 de la ley en el sentido de publicar los anuncios de interposición de los recursos para que coadyuven, si quieren, a la Administración los que hubieren sido parte en el expediente, únicos a los que tendría por tales en la jurisdicción el Tribunal.

Las excepciones

De las cuatro que señala la ley, sólo entiende deben prevalecer las dos primeras: incompetencia de jurisdicción y falta de personalidad.

Las excepciones de defecto legal en el modo de proponer la demanda, y la de prescripción de la acción, cree el presidente del más alto Tribunal deben suprimirse, apoyándose en jurisprudencia co-

piosa del Supremo en cuanto a la primera, y en la escasa necesidad de la segunda, que podía estimarse, sin necesidad de alegación, por la Sala al iniciarse el recurso o al recibirse el mismo.

La cuantía.—Las costas

En cuanto a estos extremos señala el discurso como necesario la ampliación de los pleitos, considerando como de menor cuantía los que no excedan de 5.000 pesetas o cuando menos de 3.000. El decoro de los Tribunales exige la reforma, no cansándolos con vistas y apelaciones de asuntos de reducido y mezquino interés.

Por lo que se refiere a las costas fija la atención en la rareza de que en las resoluciones contenciosas haya expresa condenación de ellas. La Ley prescribe para su aplicación notoria temeridad, y como esto es imposible de apreciar como no sea en casos de obstrucción, terquedad insensata o mala fe evidente, preconiza como necesario suprimir el apelativo notoria.

En la tasación cree debe modificarse las que se imponen, elevándose a 1.000 pesetas si se trata de un recurso vigente, y 500 si de un incidente o del recurso de nulidad por abuso de poder de la Administración.

Caducidad del recurso

Tras de enumerar los tres casos en que procede, se fija el disertante en el último, que critica por parecerle excesivo el término de un año en que esté detenido el pleito por culpa del demandante o recurrente, pues el mismo suele utilizarse como argucia por los litigantes de mala fe.

La potestad coercitiva y de ejecución en los Tribunales de lo Contencioso

La remisión del expediente es la primera de las divisiones de esta última parte del discurso, y en ella anuncia el señor Ciudad ya encaminada a exponer la necesidad de que las decisiones de tales Tribunales tengan la eficacia y empeño indispensable.

La ley es en muchos casos impotente contra la rebeldía, franca o pasiva, y a pesar de la forma saludable introducida por la de 5 de Abril de 1904, hay casos en que el Tribunal carece de potestad coercitiva. Para ello se precisa modificar algunos artículos, señalando que transcurrido el plazo de quince días que marca el art. 38, a instancia de parte, se podrá señalar una indemnización, que no bajará de 1.000 ni excederá de 5.000 pesetas, que podrá hacerse efectiva por vía de apremio, para lo que bastará un mandamiento del Tribunal contra la autoridad remisa en el envío del expediente.

Eliminación de los diputados provinciales de los Tribunales

Es esta otra medida que defiende don José Ciudad en sumerísimo trabajo, fundamentándola en el desahogado de los diputados al desatender citaciones para concurrencia, con recurrentes y coadyuvantes para aplazar señalamientos hasta contar con probabilidades de amañar el éxito con inconfesables componendas.

La suspensión de la resolución reclamada no será acordada sino como prescribe el artículo 100 de la ley, o por ocasionales daños irreparables o prestando fianza por el que la solicite, sustituyendo la palabra fianza por garantía en metálico o efectos públicos. También es modificable la intervención del fiscal, pues si éste se opone a la sus pensión el Tribunal mandará formar pieza separada decidiendo por trámites sencillos el expediente oportuno.

Final

Después de ocuparse brevemente de la suspensión o inexecución de las sentencias de la jurisdicción que nos ocupa, termina su atinado trabajo el presidente del Supremo, y refiriéndose a la materia tema del mismo, «doy por bien empleada mi tarea—dice—aunque modesta, seguro de que cuanto dignifique sus procedimientos y ampare al ciudadano contra los desmanes de la Administración, robusteciendo, sin perjuicio de ello, la función de ésta dentro de la ley, es obra de paz, de justicia y de progreso.»

De aquí y de allá

El Gobierno, en vista de la frecuencia con que se vienen cometiendo los atentados terroristas, ha acordado imponer rápidamente severos castigos a los culpables.

Está muy bien; pero, para esto, es preciso que primero sean detenidos los culpables; porque siempre resulta que éstos no han sido habidos.

«A consecuencia de falta de dinero les es punto menos que imposible adquirir los comestibles».

¿Cómo punto menos? Sin dinero ponga usted punto más y aún se queda corto.

Viviane llegó a Buenos Aires, y después de haber solicitado de aquella Facultad de Derecho el honor de explicar allí una lección, a «hora de la verdad» se arrancó por derecho, y dijo a aquellos «buenos» bonaerenses:

—Pero ya lo saben ustedes... La Conferencia les costará diez mil francos.

Suponemos que desde ahora, cuando en la Argentina tropiecen con un fresco de esa índole no dirán: ¡qué vivo!, sino que exclamarán: ¡que vivían!

El conserje de la Unión musical de Palencia ha desaparecido con los fondos de la Sociedad.

Ha sido una verdadera fuga.

Como que se ha marchado con la música a otra parte.

El Gallo viaja con once gitanos que son como su guardia pretoriana en las corridas.

¡Será de temer una «espania» de los doce!

Histórico.

—¡Caballero, una limosna, que hace más de un mes que no como...!

Creemos estar frente al lord alcalde de Cork.

Pero el mendigo continúa:

—¡Y cenar es tan poco lo que ceno!

Notas Militares

EL REGIMIENTO DE ZARAGOZA DE MANIOBRAS

En la madrugada de hoy, como se había anunciado, salió a realizar las maniobras militares dispuestas por la superioridad el regimiento de infantería Zaragoza.

El citado cuerpo emprendió la marcha al mando del teniente coronel D. Segundo Rivas por la carretera de Pontevedra. Durante la marcha realizó el regimiento diversos trabajos de exploración y reconocimiento de terreno.

A las once de la mañana llegó la fuerza a Padrón en donde fueron recibidos los soldados de Zaragoza por el ayuntamiento y el vecindario en pleno.

Con motivo de la detención del regi-

miento en Padrón hoy fué día de verdadera fiesta en la villa de Macías a la cual prestaron animación inusitada los militares.

Esta noche pernocta el regimiento en Padrón y de madrugada seguirá mañana a Caldas.

Las maniobras durarán, como ya dijimos, unos cuatro días.

Año Santo de 1920

PEREGRINACION DE BERREO DE ARRIBA

El lunes próximo, día 20, es el señalado para la peregrinación del arciprestazgo de Berreo de Arriba, que comprende 16 parroquias pertenecientes a los municipios de Oroso, Ordenes y Cerdeda.

Organizará a las diez y media en San Roque y conducirán los estandartes D.ª Carmen Mato de Astray y D. Alfonso Senra, recogiendo las cintas del primero D.ª Asunción Iglesias Rapela de Couceiro y D.ª María Josefa García de Castro Iglesias.

Presidirá el arcipreste párroco de Ordenes, D. Nemesio Morgade Portela, capellán de honor de S. M.

A pesar de que no son numerosas las parroquias de este arciprestazgo, por el celo y el entusiasmo que han desplegado el arcipreste y el clero del mismo, ha de resultar con gran brillantez.

Las hazañas de un bandido

El semanario de Verín «Nuevo Tamega», dice que el bandido Cesáreo Abril continúa constituyendo un serio peligro para la seguridad y tranquilidad de las gentes que pueblan el valle de Laza, en aquella comarca.

Según el citado periódico, el Abril amenazó el miércoles de la semana pasada, en las inmediaciones de Toro, al vecino de aquel pueblo Manuel Rodríguez Chouzón, de quien obtuvo cinco duros; el jueves atropelló, al lado del puente de Laza, al niño de 12 años Jacinto Carnicero, hijo del alcalde de aquella villa, llevándole el pantalón, la chaqueta, los zapatos y la gorra; el domingo estuvo en Verín, a las doce de la noche, metido en el caño de desagüe que cruza la carretera, prohibiéndose pasar a la villa con siniestros fines; pero no pudo hacerlo, efecto de estar toda la noche de servicio en el puente una pareja de la guardia civil.

El lunes pasó por Villardeciervos para Portugal y actualmente no se sabe a punto fijo, donde pueda encontrarse.

Dice que lleva ocho balas en su arma: siete para matar a otras tantas personas, que tiene en caitera; y la última para suicidarse.

Debe contar con personas que le oculten y con guardias especiales, porque de otro modo no se explica que no le tenga a estas fechas acorralado la fuerza de la Guardia civil que anda en su persecución, al mando del oficial señor Rey.

TALÍA SE SUELTA EL PELO

Los señores cómicos y los señores empresarios han estado a punto de venir a las manos por un «reconóceme allá ese Sindicato». Los señores cómicos son sindicalistas, y los señores empresarios odian todo lo que huelga a Pestaña y al «Noy del Sueño». El sindicalismo va adquiriendo en España caracteres trágicos y en los teatros impera actualmente el «muñozsequismo» descoyuntado y regocijante.

Acaso en los buenos tiempos de Calvo y de Vico, cuando para presenciar la representación de cualquier obra eran indispensables la tila y la antiespasmódica, se hubiera podido tolerar que los actores se pusieran serios y declamasen en sus asambleas ni más ni menos que si estuvieran haciendo «El puñal de godó» o «La esposa del vengador». Pero, en la época actual, todo lo que no sean chistes y retorcimiento del lenguaje resulta anacrónico e inadmisibles.

Por fortuna, parece que los cómicos y los empresarios van a ponerse de acuerdo, y que nuestro amigo don Pedro Muñoz Seca, seguirá cobrando sus veinte o veinticinco mil pesetas mensuales en la Sociedad de Autores. Pero, aunque, el conflicto que nos amenazaba haya tenido fácil arreglo, es innegable que Talía se ha soltado el pelo, y que el arte teatral va a tomar derroteros muy diferentes de los que siguió hasta ahora.

En lo sucesivo, ningún cómico representará más de seis actos diarios, ni se pintará la cara más de una vez por la noche, ni tendrá obligación de comprarse arriba de cuatro pelucas por temporada. Los empresarios, a su vez, se reservan el derecho de suprimir la compañería siempre que lo tengan por conveniente, y de no contratar a ningún clarinete para la orquesta, si ello ha de reportarles algún perjuicio. «Don Juan Tenorio», que, como ustedes saben, consta de siete actos, porque cuando Zorrilla lo escribió no existía aún el sindicalismo teatral, desaparecerá de todos los repertorios, a no ser que rescuite el poeta y reduzca su obra a las humildes proporciones de un entremés de los que escriben los hermanos Quintero, cuando están muy aburridos. También puede ocurrir que haya algún actor de la categoría de «primerísimos» que se decida a poner mano en el famoso drama, y haga la reducción por su cuenta y riesgo.

El caso, después de todo, no es nuevo. Son muchos los actores que cobran como propias las refundiciones de las obras clásicas. Y, algunos, hasta meten en ellas versos de su cosecha. Nos parece que es Francisco Morano el que ha introducido en «La vida es sueño» un magnífico monólogo en romance llano. Ese monólogo lo dice Clarín, para dar tiempo a que Segismundo, —que, naturalmente corre a cargo del mismo Morano—, se vista entre bastidores con un magnífico traje de Rey, y se envuelva en un estupendo manto de armiño. Cuando Clarín termina el romance, sale Segismundo hecho un brazo de mar, y las señoras de la sala de butacas se desmayan de emoción.

Por este caso y por otros muchos que pudiéramos referir, se comprenderá que el hecho de que la comadre Talía se haya soltado la melena no puede asombrar a nadie. Si los cómicos no respetan a don Pedro Calderón de la Barca, ¿cómo van a respetar a don José Juan Cadenas, cuyos únicos méritos consisten en haberse pasado ocho o diez años por el extranjero, viendo revistas de gran espectáculo y tomando nota de todos los trucos pintorescos, para venir luego a Madrid y hacerse rico reproduciendo en el escenario de la Reina Victoria lo que hacían en París y en Berlín?

No; Talía y sus representantes en las tablas españolas hacen muy bien en desmelanarse. Acaso ahora exijan demasiadas gollerías. Pero, recordemos las infinitas veces que un empresario huyó con los fondos y dejó a sus cómicos en Alcarabán de Arriba o en San Sereni del Monte sin una peseta y luchando con las indignadas patronas. Esos trances pasados justifican las exigencias actuales. Y siempre será preferible que un actor gane cin-

Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santiago, y en el Hotel Suizo, únicamente el jueves día 23 del actual...

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santiago, y en el Hotel Suizo, únicamente el día 23.

NOTAS: en Lugo el día 21 en el hotel Méndez Núñez; en La Coruña el día 22 en el hotel Ferrocarrilana; en Villagarcía el día 24 en el hotel Mo... en Pontevedra el día 25 en el hotel Méndez Núñez; en Vigo el día 26 en el hotel Universal y en Orense el día 27 en el hotel El Miño...

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Cuenta pesetas diarias declamando como es su obligación, que no que se busque un sobresuelo endiéndole monologuitos en romance al desventurado Clarín...

TARTARIN.

GALICIA

Cayó al agua en los astilleros que en la Cabana poseen los Sres. Antón y Martín, un hermoso vapor de pesca que lleva el nombre de «Matías C. Antón».

El barco es de hermoso corte y excelentes condiciones maríneas, estando ya provisto de potentes máquinas de la casa inglesa Ross y Duncan.

En Ferrol fué pedida la mano de la elegante señorita María Cristina García Enríquez, para el capitán de Infantería, D. Amador Regalado Rodríguez.

Hace tiempo que los médicos del partido de Puentedeume tratan de dejar las sociedades llamadas benéficas e imponer una tarifa, hecha por ellos.

La guardia civil denunció al Juzgado de Bergondo, al vecino de aquel distrito Rafael Castro Varela, por haberlo sorprendido infringiendo la ley de casa.

Todos los torpederos que estaban afectos a la división naval de instrucción, de Ferrol quedan separados de la misma y se dividen en doce escuadrillas.

Una se denominará flotilla de Ferrol, y la constituyen los números 8, 9, 12, 16 y 18.

La otra se denominará flotilla de Vigo, y la compondrán los números 2, 3, 7, 10 y 15.

La capitana de la primera será el número 9, y de la segunda, el número 15. Ambos torpederos estarán mandados por capitanes de corbeta.

La Prensa de Orense da la voz de alarma, fundándose en la aparición de varios casos de gripe en aquella provincia.

La enfermedad se presenta con iguales o parecidos caracteres epidémicos a la de hace dos años.

Algunas invasiones fueron seguidas de defunción.

Las autoridades han comenzado a tomar las debidas precauciones, a fin de evitar la propagación del mal.

Dicen de Ferrol que el tren correo de la mañana cuando bajaba la cuesta que existe entre las estaciones de Franza y Cabañas, alcanzó a un carro de buyes que se atravesaba la vía.

El conductor, al ver el convoy que se aproximaba a toda velocidad, se bajó del carro pretendiendo salvarse, pero la máquina arrolló al ganado y despidió al carretero a la cuneta, donde fué hallado muerto.

Fué milagroso que el convoy no descarrilase.

Ante el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo interpuso pleito D. Víctor Naveira Pato, contra providencia dictada por el delegado de Hacienda de Coruña en un expediente acerca de imposición de riqueza rústica.

A bordo del acorazado inglés «Temeraire», buque escuela de la Armada británica, que se halla fondeado en el puerto, de Vigo viene como guardia marina el segundo hijo del Rey de Inglaterra, el cual hace la misma vida que los demás marinos.

El comandante del «Temeraire», acompañado del consul inglés, cumplimentó al gobernador militar de la plaza, al comandante de marina y al alcalde.

Se verificó en la Fundación de Amboage de Ferrol el pago de las 1.500 pesetas que corresponde a los quintos del reemplazo de 1915.

El día 18 será el reparto de lo sobrante a los Establecimientos benéficos.

Entre lo que se entrega a los mozos de Ferrol y La Coruña y los Establecimientos benéficos, asciende a la cantidad de 47 mil duros.

Los que mueren:

En San Saturnino don Manuel Gil Azcona.

SANTIAGO

Se anuncia a oposición en la S. I. Catedral de Lugo un beneficio con cargo de primer Sochantre.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de 40 días, pasados los cuales se efectuarán las oposiciones.

También se anuncia a oposición por cuarta vez otro Beneficio con cargo de salmista en la Catedral de Mondoñedo.

En el Hospital fué curada Dolores Fandiño Vázquez, de varias contusiones en la frente y cara que le ocasionó con una botella, según manifestó la herida, su convecina María Penouro.

También fué asistida en el benéfico establecimiento Concepción Carril Taboada, que presentaba una herida en la cabeza que según dijo le fué producida por un golpe que le dió Josefa Suárez Fernández, estando en la plaza de Abastos.

Hallándose abierto en la Oficina recaudatoria (calle del Hórreo núm. 96), durante las horas reglamentarias, exceptuando los días festivos, el período voluntario para adquisición de las cédulas personales del corriente año, correspondientes a este término municipal, cuyo período finaliza el 15 de Noviembre próximo, se advierte a los contribuyentes, que transcurrido dicho plazo, los morosos incurrirán en la multa equivalente al duplo del valor de la Cédula.

Numerosas personas asisten diariamente a los solemnes cultos del novenario a la Santísima Virgen de la Merced en su iglesia conventual y que revisten gran solemnidad.

Las pláticas están a cargo de PP. franciscanos.

Ha sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, Curtis, Mellid, Pino, Santiso, Sobrado, Toques, Touro y Vilasantar.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

Fué multado el labrador Jesús Vázquez por llevar un carro por la calle de San Roque, dejando sueltos los buyes, y hacer caso omiso de las amonestaciones de un guardia municipal.

En los ejercicios de oposición a las tres becas vacantes en la Universidad Pontificia, han tomado parte 28 alumnos, de los que han obtenido plaza los siguientes:

Don Antonio Cebreiro Jaspé, de la parroquia de San Nicolás de Coruña.

Don Teodoro Barreiro García, de Outes.

Don Cándido Varela Martínez, de Arteijo.

En el fieltro de la estación fueron ataradas 36 cestas de pescado.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Según los datos oficiales la recaudación obtenida por el Tesoro en la primera quincena de Septiembre, acusa un aumento de 10.052.043 pesetas, comparada con la de igual período del año anterior.

A las nueve de la mañana del domingo se celebrará en la parroquia de San Fructuoso en honor de la titular Nuestra Señora de las Angustias una Misa solemne.

Se ruega la asistencia de los fieles en especial de los feligreses de la parroquia.

San Payo del Monte.—En esta histórica capilla, lugar en donde, según la tradición estaba la casita del carbonero Costoya, que hospedó a San Francisco, cuando vino a Compostela, tendrá lugar el domingo una función solemne en honor de Nuestra Señora del Socorro, titular de dicha capilla.

A las once se celebrará misa solemne con sermón que predicará el elocuente franciscano, P. Cepeda de este Colegio cantándose al final la saive popular en honor de la Celestial Señora.

Estos cultos se deben al celo y devoción de una familia cristiana muy devota de la Santísima Virgen.

Hemos recibido un ejemplar del último número de la revista mensual ilustrada «Vida», que se publica en la Coruña.

Contiene un sumario muy interesante y ameno.

Fué denunciada Manuela Amoa por vender dos quintos y medio de abanjo con falta en el peso.

Leemos en un periódico madrileño:

«El título de duque de Terranova, con grandeza, solicitado por el Sr. Ortiz de Zugasti, según se ha dicho recientemente, no es el que desde 1912 posee la señorita doña Rafaela Osorio de Moscoso, creado en 1502, y confirmada su posesión por triple sentencia del Juzgado y Audiencia de Madrid, y en última instancia por el Tribunal Supremo el día 3 de diciembre último, en pleito promovido por D. Pedro Ortiz de Zugasti.»

Por la Dirección de la Deuda y clases pasivas se ha concedido a doña Argimira Nave y Fraga, viuda del médico don Narciso Carrero Goyanes, fallecido de epidemia, la pensión de 1.250 pesetas, que se le pagarán por la Delegación de Hacienda de la Coruña.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 21 del corriente. Consta de dos series de 33.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos de a cinco pesetas.

Se distribuirán 1.141.140 pesetas. El premio mayor es de 150.000 pesetas el segundo de 70.000, el tercero de 35.000 y el cuarto de 15.000. Hay doce premios de 3.000 pesetas y 1.253 de 500.

Banco Español del Río de la Plata Pagamos el cupón número 26 de sus acciones a razón de 4 pesos moneda legal por acción.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA Santiago y Villagarcía

Hoy ha sido entregada a los expendedores una remesa de tabaco que ayer se recibiera de la Coruña.

Mañana será puesto a la venta en los estancos.

Viajeros

Han salido:

Para la Coruña el interventor de Hacienda D. Marcelino Vázquez; D. Carolina Rubin con su hija la viuda de Cigarrán y su nieto D. Secundino que embarcarán para Cuba y el abogado D. Salvador García Fernández de Bodaño.

Para Sangojo nuestro distinguido amigo D. Osvaldo de la Riva.

Para sus posesiones de Abegondo los Sres. Marqueses de Figueroa que vinieron hoy de Cambados.

Para La Puebla D.ª Ramona Neira Gasset y familia.

Han llegado:

De Rianjo con su distinguida familia el médico D. Angel Baltar.

De la Capela el M. I. canónigo D. Rosendo Pazos y hermana.

De La T. J. D.ª Eloisa Taboada.

Premios a la virtud y al trabajo

Organizado por la Caja Postal de Ahorros, se celebrará en Madrid, en el próximo Octubre, un Certamen Nacional del Ahorro en el que se entregarán diversos premios a las personas que lo merezcan. Entre los premios acordados figuran:

Un premio de 250 pesetas para la viuda con numerosos hijos, que con su trabajo los haya criado y educado; o el hermano huérfano que con su esfuerzo haya sostenido a otros menores.

Otro premio de 250 pesetas para los que se crean con derecho a él por su ejemplo de sostener numerosa familia con escrupuloso ahorro, realizando actos de verdadera mérito social, dignos de admiración y elogio.

Los interesados que deseen a dichos premios, deben presentarlos en el día 25 de Octubre en la Caja Postal de Ahorros, acompañando los documentos que prueben su derecho.

Muy concurrido se vió ayer el paseo de la Alameda el cual fué amenizado por la brillante banda de Zaragoza.

LIBROS

DE MEDICINA

Drs. Fernández Sanz y M. Romanos.—Diagnóstico topográfico de las enfermedades de la Médula. 3,50 pts.

Dr. Galo Leoz.—Queratitis aguda y parasitarias. 3,50 pts.

Dr. H. Rodríguez Pinilla.—Medicaciones Hidrológicas. 3,50 pts.

Dr. Vital Aza.—Tratamiento de las Aneixitis. 3,50 pts.

Drs. J. y S. Ratera.—Rontgenterapia profunda. 3,50 pts.

Dr. Gómez Ocaña.—El Sexo, el Hominismo y la Natalidad. 3 pts.

Drs. Merklen y Heitz.—Métodos de examen del corazón. El ritmo cardíaco. 3,50 pts.

Drs. Merklen y Heitz.—Métodos de examen del corazón. 2,50 pts.

Dr. Juarros.—Tratamiento de la Morfinomanía. 3,50 pts.

Dr. J. García del Diestro.—Estudio clínico de la tuberculosis ganglio-pulmonar en los niños. 4 pts.

Dr. Fidel Fernández Martínez.—Tratamiento de la úlcera del estómago. 4 pesetas.

Dr. Luis G. Guilera.—Origen, formación y evolución del Folículo de De-Graaf histogénesis del cuerpo lúteo. 4 pts.

Dr. Enrique A. Sáinz de Aja.—Sífilis, blenorragia y matrimonio. 10 pts.

Dr. Remigio Dargallo.—Análisis clínicos de los esputos. 10 pts.

Dr. J. Raventós.—El Pneumotórax artificial en su aplicación a la cura de la tisis de los pulmones. 10 pts.

S. Rubiano y M. Anfruns.—Diccionario de Inmunidad y Seroterapia. 5 pts.

E. Gerard.—Tratado de las orinas. 9 pts.

A. López Durán y M. Bastos Ansart.—Fracturas 8 pts.

Mezquita.—Manual de Técnica Anatómica. 12 pts.

Emil Hahn.—Diccionario Alemán-Español de términos de medicina. 10 pts.

Lemoine y Gérard.—Formulario, consultas médicas y quirúrgicas. 10 pts.

Dr. Eleizegui.—La visita del Médico: De Crianza infantil. 3 pts.

Dr. Royo Villanova.—Obesos y Neuropatas. 3 pts.

Dr. Suñer.—Cómo se adquieren las infecciones. 3 pts.

G. Maraño.—La doctrina de las Secreciones internas. 3 pts.

Dr. E. Fernández Sanz.—Histerismo teoría y clínica. 8 pts.

Dr. J. Héricourt.—La Higiene Moderna. 3,50 pts.

E. Boinet.—Las doctrinas médicas, su evolución. 3,50 pts.

Dr. J. Héricourt.—Las fronteras de la enfermedad. 3,50 pts.

R. Turró.—Orígenes del conocimiento el hambre. 4 pts.

Augusto Pi Suñer.—La unidad funcional. Ensayos de fisiología interorgánica. 4 pesetas.

B. Tarnowsky.—El instinto sexual y sus manifestaciones mórbidas. 6 pts.

Librería Editoria

EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo ferrado, 10'25 y 10'00.

Centeno id, 7'25 y 7'00.

Maíz id, 10'40 y 9'50.

Habichueas, 14'25 y 14'00.

Patatas quintal, 18'00 y 17'50.

Huevos docena, 2'75 y 2'65.

Carbón cuevo, 6'50 y 6'25.

INSTRUCCION PUBLICA

Fué nombrado maestro de la escuela de Lampay, en Teo, D. Rosendo Marcote.

Han sido creadas con carácter provisional las siguientes escuelas: En Doiro, la de San Julián de Laño; en Veriá, las de Abedes, Tintores, Pazos Santochao; en Cualedro (Orense), las de

Pedrosa y Baldriz, y en Valdeorras, la de Villoría.

Dictóse una Real orden encargando al director general de primera enseñanza del despacho de los asuntos de la Subsecretaría, durante la ausencia del subsecretario.

Pérdida

La persona que hubiese dejado olvidada en la estación de Telégrafos, una sombrilla, puede pasar a recogerla a dicha oficina.

Empresa "EL NOROESTE"

Automóviles a la Coruña, Vimianzo y La Baña

A la Coruña.—Salida de Santiago a las doce y media.

Idem de La Coruña a las cuatro y media.

A Vimianzo.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana. Salida de Vimianzo a las doce y media idem.

A La Baña.—(Dos servicios diarios), por los Angeles, Santa Minia y Negreira. Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde. Salida de La Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

Administración: SENRA, I.

Dr. D. Jesús Landeira Sánchez

Trasladó su gabinete de consulta a la

Rua Nueva, núm. 1.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde.

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Raimona Gómez Torres, 52 años, hernia estrangulada; José García Viqueira, 60 años, insuficiencia mitral; José Facal Ortiz, un mes, gastro enteritis; Ramón Alvarez Chao, un día, debilidad general congénita; María Paz López, 77 años, insuficiencia mitral.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

DIA 17

Barómetro. 739'1

Temperatura máxima al sol. 33'1

Idem idem a la sombra. 28'0

Idem mínima 8'9

Lluvia 0'0

Evaporación. 0'9

Humedad relativa 63

Dirección del viento N. O.

Kilómetros recorridos en las 24 horas. 103

Estado del cielo. Nuboso.

El Barómetro tiende a Subir.

Advertisement for Licor del Polo featuring a woman holding a glass and text: 'NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA', 'EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL LICOR DEL POLO', 'MEDIO SIGLO DE EXITO', 'NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS'.

Telegramas y telefonemas

Dimitió Deschanel

Madrid 17

Confirmación

Se confirmó la noticia que ayer hemos anticipado referente a la dimisión de Deschanel. Millerand visitó al Presidente en Rambouillet y este le entregó un mensaje dimitiendo el cargo.

El estado de Deschanel

El periódico «Le Journal» publica detalles referentes al estado de salud en que se encuentra M. Deschanel.

Dice que desde que llegó al Elíseo, se apoderó de su ánimo una gran melancolía y que repetidamente manifestaba a sus amigos íntimos su temor de no poder cumplir los deberes de su alto cargo.

Los facultativos apreciaron una grave crisis neurasténica, debida, sin duda, a que durante la guerra realizó un extraordinario esfuerzo mental.

En estos últimos tiempos, la enfermedad fué haciendo estragos en el organismo del ilustre enfermo, llegando a declararse una psicosis tóxica aguda.

Sigue con la manía

«Le Temps» publica una interesante información respecto a la dimisión de Deschanel.

Refiere que el viernes de la semana pasada se acercó el Presidente al canal de Rambouillet, en donde estaba pescando un empleado del castillo.

Cruzó algunas palabras con el pescador y después de desearle buena pesca, continuó su paseo.

Poco después se arrojó Deschanel al agua, de donde lo sacaron algunos servidores que se dieron cuenta del accidente.

Nueva elección

El sábado de la semana venidera, se reunirá la Asamblea nacional para la elección de nuevo presidente de la República francesa.

Antes, celebrarán reuniones los diversos grupos políticos, para designar sus respectivos candidatos.

La mayoría se inclina a favor de Millerand.

Se ha pensado enviarle una delegación para decidirle a presentar su candidatura.

También se hacen gestiones en el mismo sentido cerca de Bourgeois, a pesar de haberse negado éste reiteradas veces a presentarse como candidato en las elecciones presidenciales.

Congreso Postal

Madrid 17

Ante el Congreso. Las sesiones

El conde de Colomby, director de Comunicaciones, ha declarado a los periodistas que hoy existen dos temas de actualidad en aquel servicio.

Son estos temas: la celebración del Congreso Postal Universal y la publicación de unos libros en que se exponen las reformas introducidas en los servicios de Correos y Telégrafos.

Pidió el conde de Colomby a los directores de los periódicos que nombren representantes para hablar con ellos sobre asuntos y detalles del Congreso Postal.

Para asistir a este Congreso han llegado a Madrid un ex presidente de la República helvética y ministro del Comercio, que vienen como delegados del Instituto Internacional de Berna, a tomar parte en las deliberaciones.

La sesión inaugural del Congreso Postal, se celebrará el día primero del mes de Octubre en el Senado, siendo presidida por el Rey.

Varias noticias

Madrid 17

Ha sido condenado a ocho años de prisión por dos delitos de lesa Majestad cometidos en dos artículos publicados en Valencia el catedrático de Salamanca señor Unamuno.

Contra esta sentencia recurrirán los elementos avanzados.

Dicen de Nueva York que cerca del Banco Morgan hizo explosión una bomba, causando numerosos muertos y heridos.

Se cree que se trataba de un complot contra la vida de Morgan.

El número de muertos, a consecuencia de la explosión, asciende a 50 y a 200 los heridos.

Entre los heridos se halla un hijo de Morgan.

El banco y el palacio del citado banquero están custodiados por la policía.

Las fiestas de Chile

Dijonos luego que a las fiestas de Chile asistirá representando al Rey el Infante D. Fernando. Con S. A. irá una numerosa comisión española.

El Congreso Postal

Manifestó luego que se están ultimando los preparativos para celebrar en esta corte el Congreso Postal que ya hubo de ser aplazado a causa de la guerra.

A las sesiones del Congreso asistirán ilustres personalidades extranjeras y nacionales.

La sesión inaugural, que se celebrará en el Senado el día primero de Octubre, la presidirá el Rey.

Donde se naufraga

Un periodista entabló entonces con el Presidente el siguiente diálogo:

—Por lo que se ve, Sr. Presidente, va a naufragar el viaje a las bases navales.

—No; los políticos no solemos naufragar viajando.

Donde se naufraga es en tierra. El viaje lo realizaré, como tenía proyectado. Iré en los primeros días del mes de Octubre.

Necesito hacer ese viaje antes de formar el presupuesto, pues hay que atender a las necesidades de la Marina. En el próximo presupuesto figurará una cantidad crecida para la construcción de una escuadra. Asunto es ese al cual el gobierno presta la debida atención como la presta a cuanto se refiere a la defensa nacional.

Ultima hora

Madrid 17

Dicen de Bilbao que se registraron algunos incidentes entre los obreros huelguistas y esquirols.

La Guardia civil se vió obligada a cargar y dispersar a los grupos. También se practicaron detenciones.

Urgente

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 16	DIA 17
4 por 100 interior.	72'40	72'40
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.	93'25	95'25
4 por 100 amortizable.	00'00	88'50
Acciones		
Banco de España.	530'00	530'00
Español del Río de la Plata.	289'00	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00	288'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	80'00
Las preferentes.	177'00	177'00
Las ordinarias.	00'00	00'00
Cambios		
París.	44'75	44'90
Londres.	23'90	23'88
Marcos.	11'20	10'80
Bolsa de París		
Exterior Español.	84'20	84'35
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

ACADEMIA IGLESIAS-SARRIA

DIRECTOR

D. ULPIANO IGLESIAS-SARRIA
Capitán de Infantería, ex profesor de la Academia militar de Toledo.

Preparatoria para carreras militares y Cuerpo general de la Armada.

El curso empieza el 1.º de Septiembre. En primeros de Octubre abrirá esta Academia una sección especial para el estudio y repaso de las asignaturas de la FACULTAD DE CIENCIAS.

NOTA.—Interin no dispone este Centro de local amplio e higiénico para COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA, solamente admitirá un número limitado de alumnos, de BACCILLERATO y MAGISTERIO, que deseen adquirir conocimientos más extensos de Matemáticas que piden los programas oficiales.

Se admiten internos. Pueden adquirirse informes y programas de tres a cinco en la Calderería, 37-1.º. Santiago.

ANUNCIOS

MESA DE VILLAR.—En la Sociedad «Recreo Artístico» de esta ciudad, se vende una mesa de Villar para carambolas con todos sus accesorios.

COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Rua Nueva 28.—SANTIAGO

Director: D. Daniel Rios Noya

Calificaciones obtenidas en el quinquenio de 1915-20

Curso de	Matrículas de Honor	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos
1915-16	33	82	66	119	4
1916-17	25	67	64	54	1
1917-18	21	56	64	81	7
1918-19	25	86	62	72	5
1919-20	20	55	72	94	7

Sibre. de 1915.—Título de Bachiller a Mérito alcanzado por un alumno de este Colegio (único opositor).

Sibre. de 1916.—Título de Bachiller a Mérito: un alumno de este Colegio. (Cuatro opositores: tres de ellos alumnos del Colegio).

Sibre. de 1919.—Título de Bachiller a Mérito: un alumno de este Colegio. (único opositor).

Se admiten internos, medio internos y externos. Pidanse Reglamentos al Director.—Rua Nueva 28, Santiago.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si la desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos o 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

Colegio de S. Luis Gonzaga

Santiago, Plaza de los Literarios, 1, Teléfono núm. 10

Instrucción primaria: Bachillerato: Preparatorio de Facultades: Preparación para Academias militares, Aduanas, Correos y Telégrafos: Carreras del Magisterio, Comercio y Peritos Agrícolas.

Director propietario: DON FRANCISCO IGLESIAS VILABOA

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y ex alumno de quinto año de Sagrada Teología en la Universidad Pontificia

Profesores encargados de la enseñanza en este Colegio durante el curso de 1920 a 1921 y asignaturas que expícan:

D. Manuel Rey Gacio, Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho.	Lengua Latina.
D. Eugenio Girón, Abogado.	Geografía e Historias.
D. José Lema Trasmonte, Profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia.	Asignaturas del Preparatorio de Ciencias.
D. Eduardo Carnero, Comandante de Infantería.	Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética razonada.
D. Juan Mejuto, Abogado.	Preceptiva, Literatura, Psicología y Lógica y Ética.
D. Alfredo Díaz, Capitán de Infantería.	Geometría.
D. Miguel de la Rosa, Capitán de Infantería.	Algebra y Trigonometría.
D. Enrique García Mirás, Profesor mercantil en la Sociedad Económica.	Contabilidad mercantil.
D. Luis Sánchez Harguindey, Alumno de último curso de Medicina.	Física, Química e Historia Natural.
D. Antonio Coira Otero, Abogado.	Agricultura.
D. Francisco Iglesias Vilaboa.	Lengua Castellana y Lengua Francesa.
D. Secundino Rey Zabala.	Instrucción primaria.
D. Santiago López Somoza.	Maestros nacionales

Academias militares

Se encargan de la preparación completa los Capitanes del Regimiento de Zaragoza Sres. Díez y La Rosa con el Sr. Iglesias Vilaboa y D. Adolfo Revuelta, Profesor de Gimnasia en el Instituto. En la pasada convocatoria obtuvo plaza en Intendencia D. Ramón Aenlle García, único alumno preparado y presentado por este Colegio.

Casa Residencia

Con el fin de establecer la debida separación entre los alumnos de 2.ª enseñanza y los de Facultad, este Colegio inaugurará el 1.º de Octubre, en los locales que ocupó el «Colegio Católico Ibero-Americano», Casas Reales, 14, una CASA RESIDENCIA para alumnos de Facultad, bajo la inspección y dirección de este Colegio de San Luis Gonzaga.

Plaza de los Literarios, 1.—Teléfono número 10

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

PUEDEN PEDIRSE REGLAMENTOS

Esquelas de deunción se reciben

SERVICIOS DE LA
Compañía Transatlántica

líneas al Río de la Plata y al Brasil
El día Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia
para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor
León XIII
para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
líneas a Aníllas
de Septiembre saldrá de B'bao, el de Santander, el de Cádiz y de las, el vapor
Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.
Isa de Filipinas
Salvo contingencias, el vapor
Antonio Lopez
saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado rvice.
informará en la Coruña
Agencia de la Compañía Transatlántica



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: Dose millones de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Cinuenta y cinco años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llerens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.
AGENTES EN SANTIAGO
Wodeste Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 20 y D. Enrique Co desido.—Celmírez.

Importadores Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España Extranjero o Ultramar dirijanse a la
Agencia Escalera
VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares sueros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

VINO Y JARABE
DUSART
al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las madres durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificala, aromatiza el aliento calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

TERMAS DE CUNTIS
(Provincia de Pontevedra)

Aguas Sulfurado - sódicas - Litínico - nitrogenadas
REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVARIOSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

Gran Hotel y Balneario "LA VIRGEN" y "EL CASTRO"

Temporada oficial: de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)
Propietarios-administradores: D. JOSE FARINA y D. MARCIAL CAMPOS

Esmerado servicio de Comedor a cargo del nuevo contratista y competente «maitre» ALBERTO MAGNONI, propietario del «Gran Hotel Continental», de VIGO.
Varadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campesres y de Arte Regional.—Conciertos durante las comidas por un año nado trío musical.—Regirán los MISMOS precios de años anteriores.

LOS-GARGANTA-VOZ-BOCA
Pastillas del Dr. CALDEIRO
Cloro-Boro-Sódicas la cocaina
al mentol y (Radioactivas)
De gusto agradable y éxito seguro.
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Bar de Hospital
Director: DR. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres que sufran de Santiago

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
ESTOMAGO
desarreglos intestinales (diarreas estrenimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarlos Pérez-María y C. Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.
Tarjetas de visita a prosos módic